



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se tuvo un saldo al final del periodo de \$ 3'625,687.36 en Caja y en las cuentas bancarias de Participaciones Federales 2025, Participaciones Federales, Recursos fiscales, Faismun y Fortamun 2026.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se tiene un saldo de \$ 14'062,447.64 de los cuales \$ 342,091.11 son Participaciones Federales no depositadas por la Sefiplan en marzo, \$ 8'181,163.48 corresponden a 3 ministraciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) de los meses de agosto, septiembre y octubre del ejercicio 2016 y aportación del mes de marzo 2026 del Faismun y Fortamun, \$ 3'690,659.96 de Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, \$ 167,813.83 de gastos a comprobar, 1{402,723.01 de Responsabilidad de Funcionarios y Empleados y \$ 277,996.25 de Subsidio al Empleo.

3. El saldo de Inversiones Financieras a largo plazo es de \$ 917,252.86 de los que \$ 911,487.66 corresponden al Fideicomiso Bursatil F/998 y \$ 5,765.20 al Fideicomiso/76942

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. No aplica
5. No aplica

Inversiones Financieras

6. Los fideicomisos contabilizados están considerados como inversión financiera a largo plazo.
7. El saldo en Inversiones Financieras ya se menciona en el punto 3

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Este mes se adquirieron los siguientes bienes muebles: NO se adquirieron bienes muebles que por su costo ingresaran al activo.
9. No contamos con activos intangibles y diferidos.

Estimaciones y Deterioros

10. No se aplicaron estimaciones

Otros Activos

11. No tenemos otros activos.

Pasivo^[2]

1. Tenemos pasivos a corto plazo por un monto de \$ 2'235,323.86 desglosados de la siguiente manera \$ 3,500.00 de sueldos por pagar, \$ 46,754.00 de Servicios Generales y \$ 2'185,069.29 de retenciones y contribuciones por pagar.
2. No contamos con Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.
3. No tenemos pasivos diferidos y otros.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1. Impuestos \$ 1'055,021.19, Derechos \$ 166,146.15, Productos \$ 65.81, Participaciones Federales \$ 9'602,414.04, Aportaciones Federales \$ 13'280,853.00.00 sumando un ingreso total de \$ 24'104,500.19

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Gastos de funcionamiento por \$ 8'361,233.16 y \$ 75,181.50 de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas sociales, que suman \$ 8'436,414.66

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se tiene un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) \$ 15'668,085.53

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	31/03/2026	31/12/2025
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 3,625,687.36	\$ 512,662.13
inversiones (hasta 3 meses)	\$ -	\$ -

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta anexa a los Estados Financieros atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

1. Cuentas de Orden Contables

Las cuentas que se utilizan son para llevar control del impuesto predial y adicional tanto del ejercicio fiscal como del rezago. El saldo de las cuentas 7.7.1 y 7.7.2 que registran el corriente que suma \$ 1'613,028.48 y las cuentas 7.8.1 y 7.8.2 registran el rezago que suma \$ 4'743,044.62 en las cuentas 7.5.1.1.01 y 7.5.2.1.01 con un saldo actualizado de \$ 26'927,170.64 por adeudo de una APP por el Servicio de alumbrado público y las cuentas 7.6.3 y 7.6.4 \$ 32,589.04 por equipo de computo en comodato.

2. Cuentas de Orden Presupuestales

- **Cuentas de ingresos.** Se utilizan para llevar control y contar con información sobre saldos de los ingresos de acuerdo a los momentos contables y son 8.1.1. registra la ley de ingresos estimada, 8.1.2 registra la ley de ingresos por ejecutar, 8.1.3 registra las modificaciones a la ley de ingresos estimada, 8.1.4 registra la ley de ingresos devengada y 8.1.5 registra la ley de ingresos recaudada. En el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables se detalla cada saldo.

- **Cuentas de egresos.** Se utilizan para llevar control y contar con información sobre saldos de los egresos de acuerdo a los momentos contables y son 8.2.1. registra el presupuesto de egresos aprobado, 8.2.2 registra el presupuesto de egresos por ejercer, 8.2.3 registra las modificaciones al presupuesto de egresos aprobado, 8.2.4 registra el presupuesto de egresos comprometido, 8.2.5 registra el presupuesto de egresos devengado, 8.2.6 registra el presupuesto de egresos ejercido y 8.2.7 registra el presupuesto de egresos pagado. En el formato de Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables se detalla cada saldo.

1. No contamos con custodia de instrumentos.
2. No aplica
3. No aplica

h.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En nuestro municipio existe una franca dependencia de los recursos federales para su operación y poder estar en posibilidades de atender las necesidades sociales mas apremiantes. Por otro lado, la recaudacion de recursos propios es muy limitada por la baja participacion social, ya que en el municipio existen demasiadas carencias y falta de fuentes de empleo que imposibilitan a la poblacion cumplir oportunamente con sus pagos municipales.

3. Autorización e Historia

El 15 de noviembre de 1911 se constituye nuevamente el Municipio de Chiconquiaco ya que por decreto del 1° de Diciembre de 1899 el municipio de Acatlan y Chiconquiaco formaban uno solo con el nombre de Acatlan-Chiconquiaco.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social: Otorgar servicios publicos a la comunidad
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal: 2026
- d) Régimen jurídico: Personas Morales con Fines No Lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener: Impuestos estatales del 3% a la nomina. Retencion de ISR a terceros y pago de ISR de sueldos de empleados
- f) Estructura organizacional básica: Ediles, Funcionarios de mandos altos, funcionarios y jefes de area,
- g) El municipio participa en el fideicomiso F/998 por bursatilizacion y F/76942 por una APP por alumbrado

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Cumplimos con la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Valor en libros

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil en vehiculos 5 años
- b) Porcentaje de depreciación 20%

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) El municipio participa en el fideicomiso F/998 por bursatilización.
- b) El Municipio también tiene el fideicomiso F/76942 por una APP para el Servicio de Alumbrado Público.

10. Reporte de la Recaudación

- a) El importe de la recaudación fiscal es poco en comparación con los ingresos via recursos federales, sin embargo este mes hubo recaudación propia por \$ 116,139.67 principalmente por Impuesto Predial.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) El municipio cuenta a esta fecha con un saldo de \$ 2'235,323.86 de Pasivo Circulante y \$ 2'242,844.95 de Deuda Pública a Largo Plazo, que suman la cantidad de \$ 4'478,168.81

12. Calificaciones otorgadas

No aplica

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Actualmente el sistema de contabilidad con el que se emiten los Estados Financieros es el SIGMAVER.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin eventos

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



PRESIDENCIA



CHICONQUIACO
GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029

Humana terra, nostro casu proficit

ING. NAZARIO EMMANUEL PEREA MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL

CHICONQUIACO, VER., A 13 DE ABRIL DEL 2026



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICONQUIACO, VER.
FRANCISCO J. MARTINEZ MORALES
TESORERO MUNICIPAL
2026 - 2029
TESORERÍA

COMISION DE HACIENDA

C. ROSALÍA VELAZQUEZ GARCIA
SINDICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICONQUIACO, VER.
2026 - 2029
SINDICATURA

C. MATILDE MARTINEZ PEREA
REGIDORA PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICONQUIACO, VER.
2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICONQUIACO, VER.
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de ENERO al 31 de MARZO del 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	24,100,138.17
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	2,104,405.65
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	2,104,405.65
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	2,100,043.63
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (REMANENTES)	2,100,043.63
4. Total de Ingresos Contables (Edo. de Actividades)	24,104,500.19

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. NAZARIO EMILIANO PEREA
MORALES

SINDICA

C. ROSALÍA VELAZQUEZ GARCIA

REGIDORA PRIMERA

C. MATILDE MARTINEZ PEREA



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CHICONQUIACO, VER.

2026 - 2029
TESORERÍA

Notas:

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizan presupuestariamente de acuerdo al artículo 114 del Reglamento del Presupuesto.

Formato reformado DGF 27-09-2018



PRESIDENCIA



CHICONQUIACO
GOBIERNO MUNICIPAL 2026-2029
Nuestra tierra, nuestra comprensión

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICONQUIACO, VER.
2026 - 2029
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICONQUIACO, VER.
2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHICONQUIACO, VER.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de ENERO al 31 de MARZO del 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	14,442,401.48
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	6,005,986.82
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	98,285.01
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,270.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,871,431.81
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios (ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS)	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos (INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios (PERDIDA CAMBIARIA)	0.00
4. Total de Gastos Contables (Edo de Actividades)	8,436,414.66

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

 PRESIDENTE MUNICIPAL ING. NAZARIO EMMANUEL PEREA MORALES	 SINDICA C. ROSALIA VELAZQUEZ GARCIA	 REGIDORA PRIMERA C. MATILDE MARTINEZ PEREA	 TESORERO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICONQUIACO, VER. 2026 - 2029 TESORERÍA
---	---	--	--

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestalmente durante el ejercicio.

Formato reformado DOF 27-09-2018

PRESIDENCIA
CHICONQUIACO
 GOBIERNO MUNICIPAL 2020-2023
 Nuestra tierra, nuestro compromiso

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICONQUIACO, VER.
 2026 - 2029
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICONQUIACO, VER.
 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA